



378641

378641

SECCION	_____
CLASIFICACION	_____
CI. A.	A-47
SUBCLAS.	K

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de Don Pierluigi GREPPI, con domicilio en PERLEDO (Como) Italia), por: "SISTEMA MODULAR DE ELEMENTOS PARA LA FORMACION DE CUARTOS DE ASEO".

Memoria Descriptiva

El presente sistema comprende una unidad de servicio higiénico, de rápida y fácil aplicación, de coste limitado y de óptimas características higiénicas, que se presta particularmente para ser usada en los hospitales, en las clínicas, en los locales públicos y en los hoteles, pero que también puede ser adoptada con ventaja en las viviendas.

Dicha unidad se caracteriza por reunir en un único cuerpo del mismo material el aparato higiénico propiamente dicho, una sección de revestimiento de la pared de aplicación del aparato y una sección del pavimento adyacente a dicha pared, estándose unidos dicho aparato y dichas secciones por líneas curvas y por superficies redondeadas.

El aparato higiénico que forma parte de dicha unidad podrá ser, naturalmente, una taza de W.C., un bidé, un lavabo u otro elemento análogo.



En la elección modular prevista, quedarán invariadas las medidas -
15 del espacio ocupado por la unidad, determinada principalmente por las me-
didas de las secciones de revestimiento de la pared y del pavimento.

Es evidente que, montando simplemente contiguas varias unidades se-
gún la invención de tipos iguales o distintos de aparatos higiénicos, se
rá posible realizar eficazmente un cuarto de baño o, en general, un cuar-
20 to de servicios, predispuestocomo quiera que sea, con notables ventajas
higiénicas y económicas sobre las soluciones tradicionales. La invención
prevé que, para completar de manera coherente dichos cuartos se emplean,
en combinación con las unidades de servicio higiénico ya indicadas, unas
unidades de revestimiento constituídas por secciones de pared y de pavi-
25 mento unidas entre sí y cuyas dimensiones concuerden por una parte con -
las de las secciones de pared y de piso de las unidades de servicio hi-
giénico y, por otra, permitan constituir una transición entre distintos
sistemas modulares.

Se ilustrará a continuación, con mayor detalle, la invención con re-
30 ferencia al adjunto dibujo, en el cual:

La Fig. 1 representa una unidad de lavabo realizada en material me-
tálico;

las Figs. 2 y 3 representan una unidad de W.C. y otra de bidé, res-
pectivamente, realizadas en material cerámico o similares;

35 la Fig. 4 representa la unidad de lavabo de la Fig. 1 combinada con
una unidad de mueblecito o de repisas superpuesta a la unidad de lavabo
misma, y

las Figs. 5, 6 y 7 ilustran unidades de revestimiento para montar al
lado de las unidades de servicio higiénico para completar cuartos de baño
40 o cuartos de servicios, siendo unidades de pared de distinta anchura, las
unidades de revestimiento de las Fig. 5 y 6, y una unidad de ángulo la uni-
dad de revestimiento de la Fig. 7.

Las tres unidades ilustradas de servicio higiénico comprenden, según
la invención, un aparato higiénico que podrá ser un lavabo 1 (Fig.1), una
45 taza 2 de W.C. (Fig. 2) o un bidé 3 (Fig. 3), o también cualquier otro -



aparato higiénico similar. Dicho aparato es obtenido en todo caso en un solo cuerpo monolítico, con una sección 4 de revestimiento de la pared a la cual tiene que aplicarse el aparato, y con una sección 5 de revestimiento del pavimento adyacente a dicha pared. Las distintas partes de este cuerpo único están unidas entre sí por superficies redondeadas y/o líneas curvas, eliminando así completamente los ángulos vivos y evitando, por tanto, que puedan depositarse en ellos desperdicios y/o suciedad de toda clase, y facilitando así su limpieza. Nótese, en particular, que la sección 4 y la sección 5 se prolongan inferior y frontalmente en una superficie curva 6 y, en los lados, en elementos perfilados laterales planos 7, destinados a prolongarse en elementos correspondientes de una unidad adyacente del servicio para instalar.

Las unidades de revestimiento que la invención prevé como necesariamente asociadas a las unidades de servicio higiénico para la realización, siguiendo un carácter racional y unitario, de cuartos de baño o cuartos de servicios convenientemente funcionales, poseen características similares.

La fig. 5 representa una unidad de revestimiento 8, constituida por una sección de pared 4' y por una sección de pavimento 5', unidas entre sí en 6', 7' y que constituyen una pieza única cuyas dimensiones de altura y profundidad son idénticas y cuyas dimensiones de anchura son la mitad de las que corresponden a las unidades de servicios de las Figs. 1 a 4. La Fig. 6 representa, a su vez, una unidad de revestimiento 9 similar a la de la Fig. 5, pero de anchura doble, igual a la de las unidades de servicio higiénico.

La unidad de revestimiento 10 de la Fig. 7 es, por fin, un elemento angular que comprende dos secciones de pared 4" en ángulo recto y una sección de pavimento 5"; unida en 6"; 7". Esta unidad es indispensable para realizar de manera coherente un cuarto de servicios que utilice unidades del tipo de la invención, por cuanto sirve para unir en los ángulos del cuarto mismo las secciones de pared y de pavimento de unidades de servicio higiénico, o de revestimiento, pertenecientes a paredes contiguas.



Lo mismo que las unidades de las figuras anteriores, se representa en -
una realización en material cerámico, aunque podría ser de material me-
80 tállico, como la unidad de lavabo de la Fig. 1, o también de material -
plástico. Las dimensiones en altura y en profundidad serán las mismas -
de las otras unidades que la acompañan, mientras que la extensión en an-
chura podrá variar, como ya se ha dicho para las unidades de las Figs. 5
y 6, quedando siempre en el ámbito de la elección modular prevista y de
85 modo que estas unidades puedan constituir eficaz y ventajosamente unos
elementos de unión entre un sistema modular y otro.

En la Fig. 4, la unidad de lavabo de la Fig. 1 está ilustrada con el
complemento de una unidad de repisas 11, que comprende una sección pared
12 y dos huecos 13. Unidades de este tipo, en una infinita gama de varia-
90 ciones de forma, pueden completar útilmente las unidades principales pa-
ra darles una mayor funcionalidad y comodidad a los cuartos de servicios.

Las unidades ilustradas -estando proyectadas según dimensiones modu-
lares- constituyen una plantilla para las tuberías de desagüe y de alimen-
tación del agua, que pueden ser -y son con preferencia- dispuestas en la
95 pared de aplicación de los aparatos una vez prefabricadas en el taller.

Las unidades según la invención pueden ser fabricadas de cualquier
material adecuado. En el caso de la Fig. 1, son de metal, adoptándose con
preferencia la fundición u otro metal esmaltado o tratado superficialmen-
te de manera adecuada. En el caso de las Figs. 2 a 7, las unidades son -
100 de material cerámico (porcelana vítrea o similares). Resulta evidente la
posibilidad de utilizar, para las mismas realizaciones, adecuados materia-
les plásticos sintéticos que se prestarán particularmente bien para for-
mar las unidades de revestimiento, cuyas exigencias son evidentemente me-
nos rigurosas -desde muchos puntos de vista- que en el caso de las unida-
105 des de servicios higiénico. Las dimensiones exteriores de cada una de las
unidades descritas coinciden perfectamente en cada serie, para que sea fá-
cil sustituir cada unidad con otra unidad análoga provista de otro aparato
distinto, y, naturalmente, también con una unidad igual en caso de ro-
tura o de deterioro.

110 Es evidente que un cuarto de servicios higiénicos o un cuarto de ba-



No serán equipados con una serie de unidades distintas de servicios higiénicos y de distintas unidades de revestimiento, realizando así un equipo homogéneo y funcional que permitirá aprovechar por completo las ventajas de la invención, tanto desde el punto de vista del montaje como desde el punto de vista del uso.

Naturalmente, entre las unidades de servicio higiénico podrán preverse también unidades de bañera o unidades de secciones de bañera, aún cuando este servicio podrá también ser aplicado ventajosamente de manera convencional, en combinación con unidades de revestimiento del tipo ya descrito.

REIVINDICACIONES

1ª. Sistema modular de elementos para la formación de cuartos de aseo, caracterizado por comprender en todos los aparatos higiénicos que lo forman una estructura monolítica básica común, constituida por un panel posterior vertical de aplicación sobre la pared del recinto a instalar, unido perpendicularmente a una base o pié, unión que por su cara vista presenta una suave curvatura cóncava, presentando cada unidad higiénica por su cara anterior la peculiar forma distintiva del uso para que haya sido creada.

2ª.- Sistema modular de elementos para la formación de cuartos de aseo, caracterizado porque entre los diferentes aparatos higiénicos que lo forman, está prevista la interposición racional de unas unidades de revestimiento, que presentan las mismas características anatómicas que la estructura básica de las unidades higiénicas.

3ª.- Sistema modular de elementos para la formación de cuartos de aseo, caracterizado porque está prevista la utilización de una unidad de revestimiento angular, de aplicación en las esquinas del cuarto de aseo, como medio de enlace entre las unidades higiénicas o de revestimiento situadas en paredes contiguas, la cual adoptará la forma genérica del módulo básico, pero formando un ángulo recto en su centro.

4ª.- Sistema modular de elementos para la formación de cuartos de aseo, caracterizado porque las medidas de los mismos están proyectadas de forma que la unidad misma pueda constituir la plantilla para las tuberías a acoplar en los aparatos higiénicos.

378641

15. APR. 1970
CINCO DTS

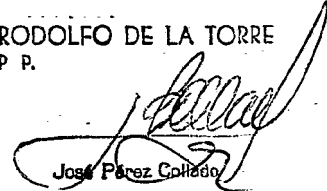
145 5ª.- Sistema modular de elementos para la formación de cuartos de aseo, -
caracterizado porque la adicción sucesiva racional de unidades higiénicas
y unidades de revestimiento, debidamente fijadas a la pared y suelo, se -
consigue la formación de un conjunto homogéneo, constitutivo del cuarto
de aseo o de servicio.

6ª. "SISTEMA MODULAR DE ELEMENTOS PARA LA FORMACION DE CUARTOS DE ASEO".

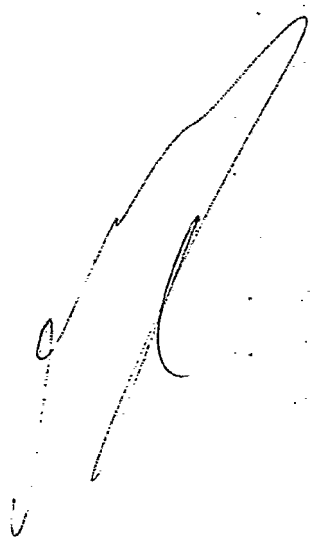
Consta la presente memoria de seis hojas numeradas y mecanografiadas por una sola de sus caras a las que se acompañan dos de planos para su más fácil comprensión.

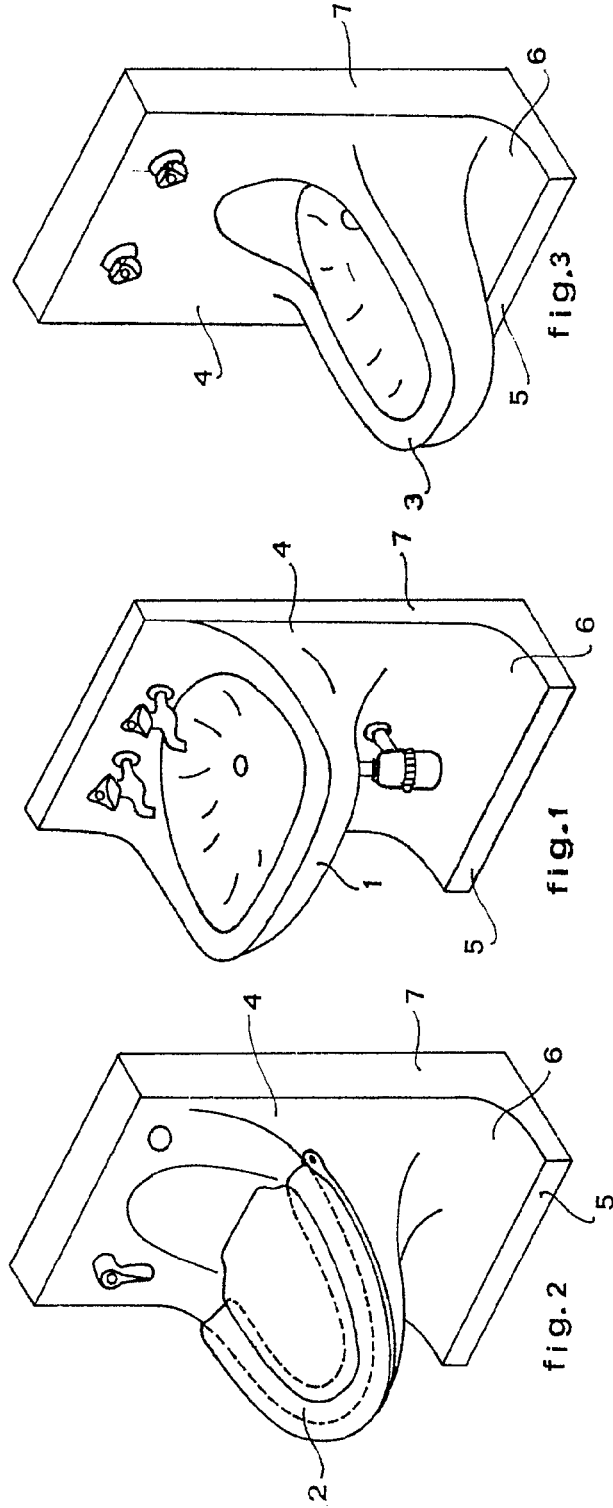
MADRID, 15 ABR. 1970

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.



José Pérez Collado



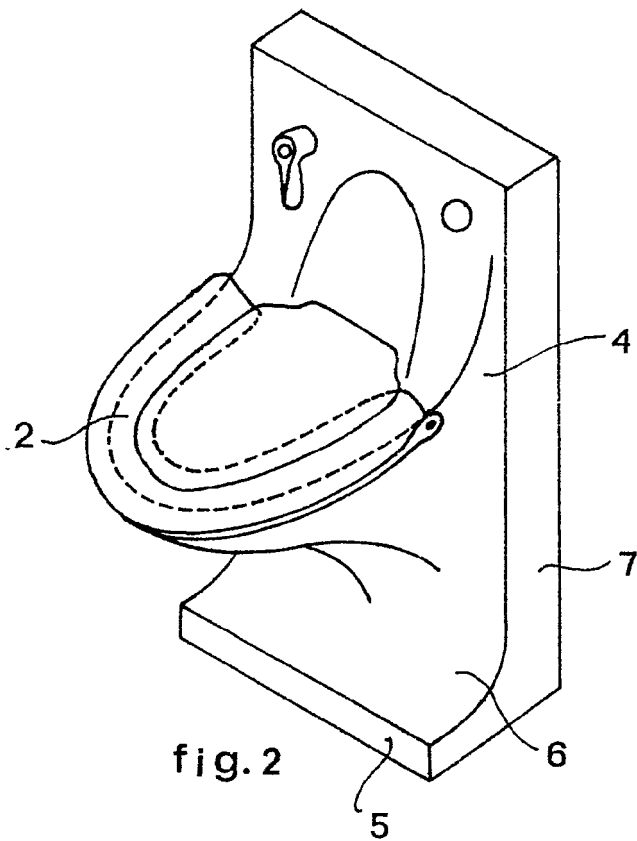


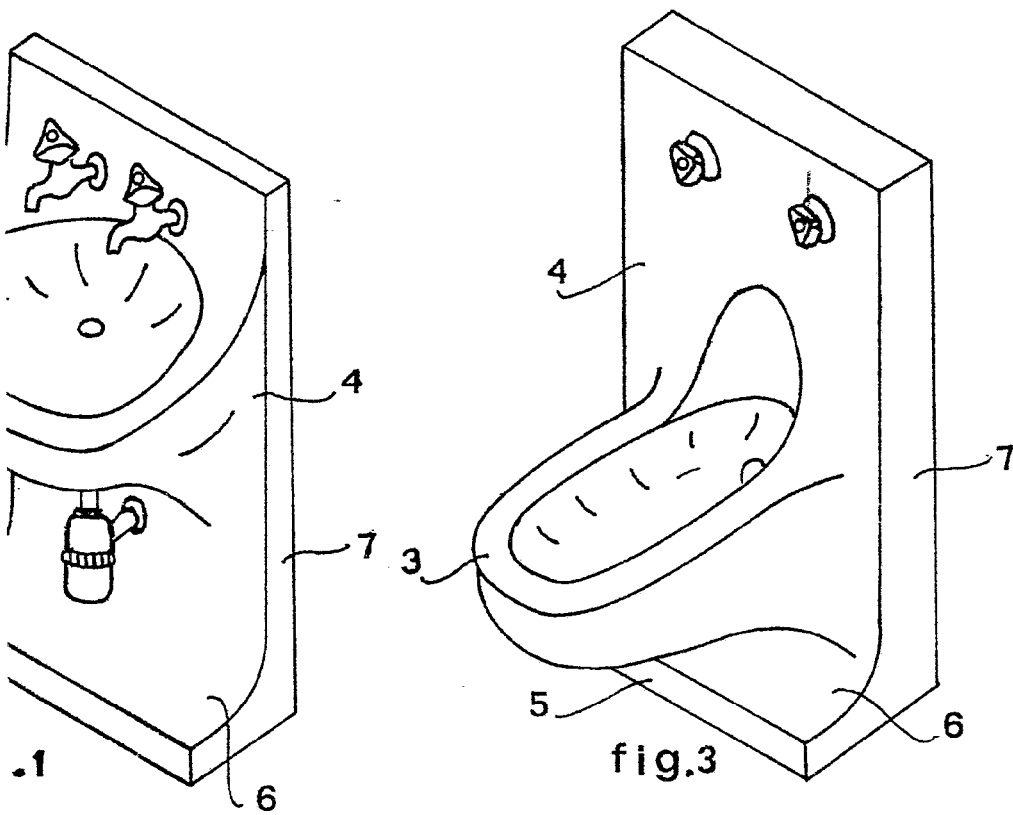
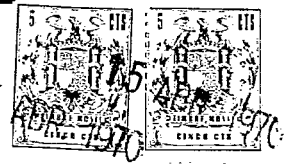
ESCALA VARIABLE

MADRID, 15 APR 1970

BOF. 1. LA TORRE
P. P.

378641





ESCALA VARIABLE

MADRID, 15 ARR. 1970

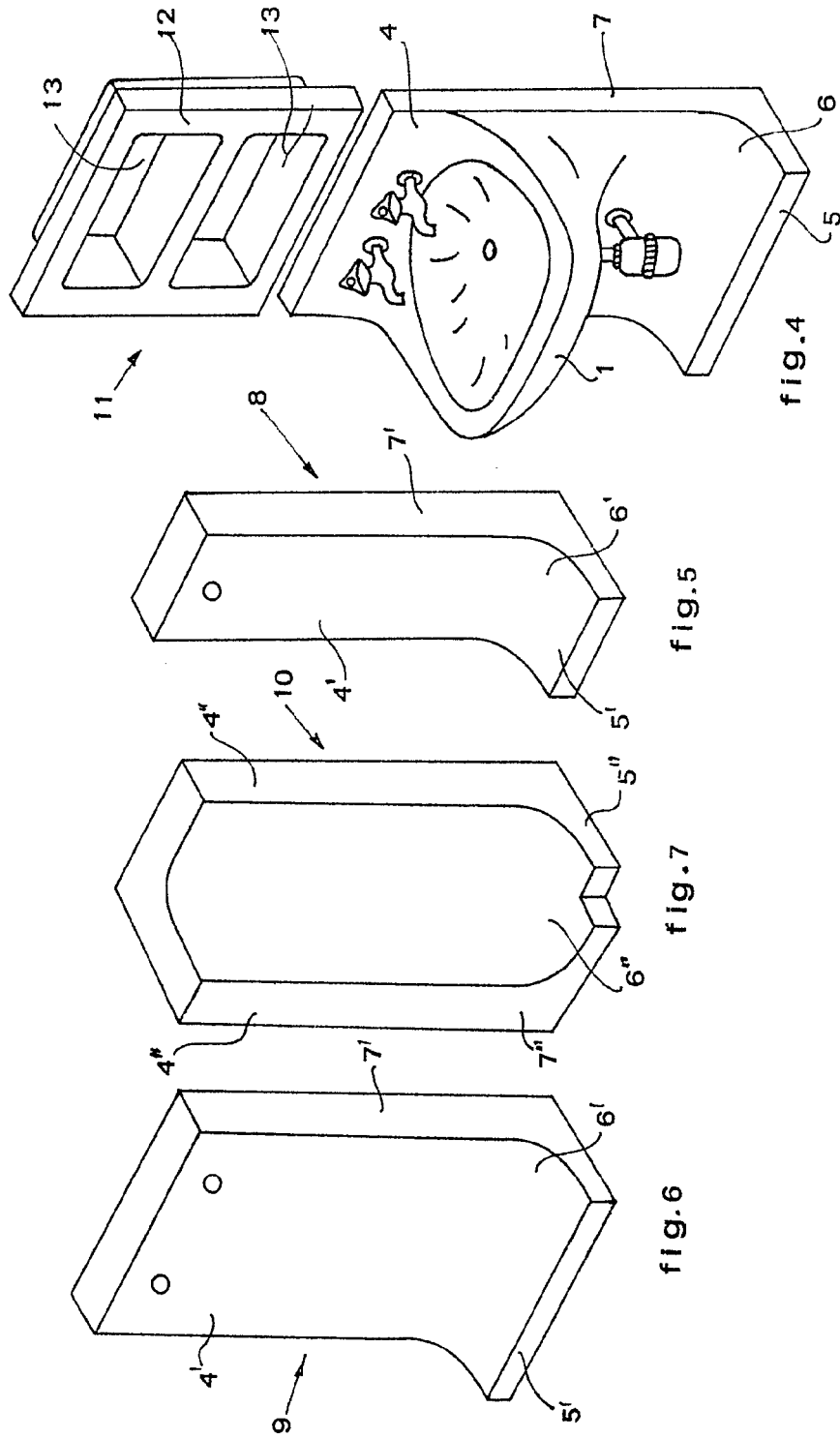
RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

3.8641

HOJA 2ª DE 2

D. PIERLUIGI GREPPI

378641



ESCALA VARIABLE

MADRID, 15 ABR 1970

BOLETC

4066 8004

378641

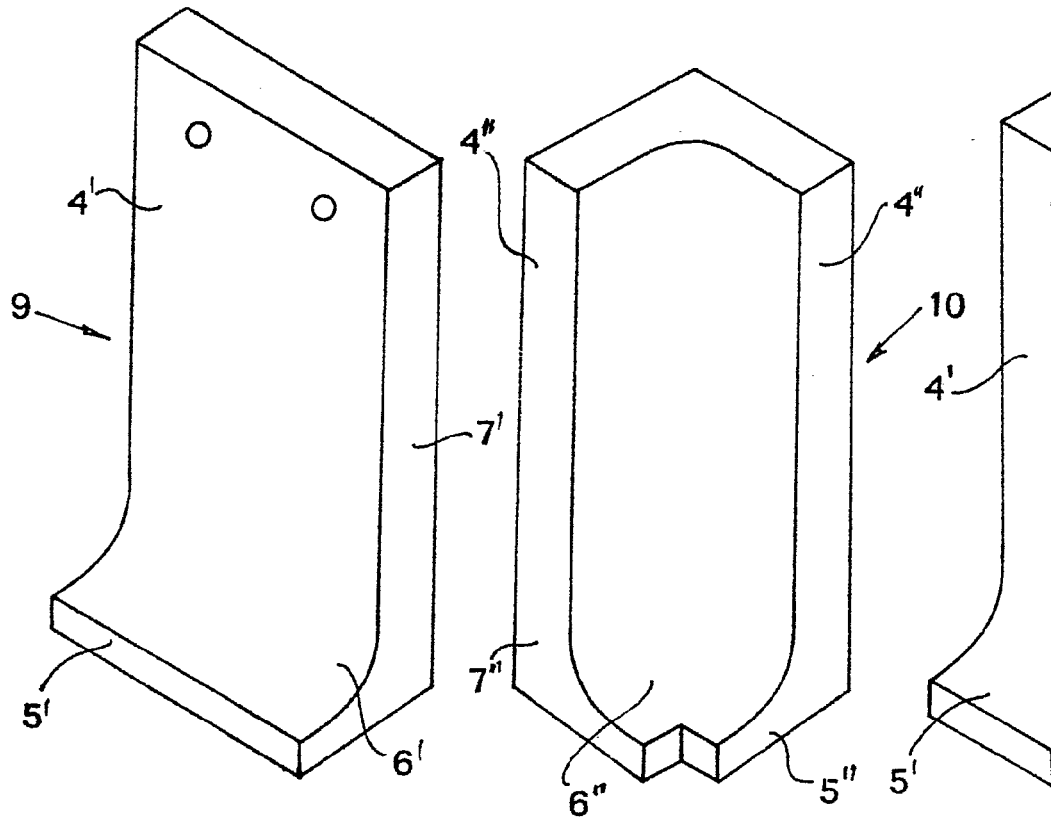


fig. 6

fig. 7

fig

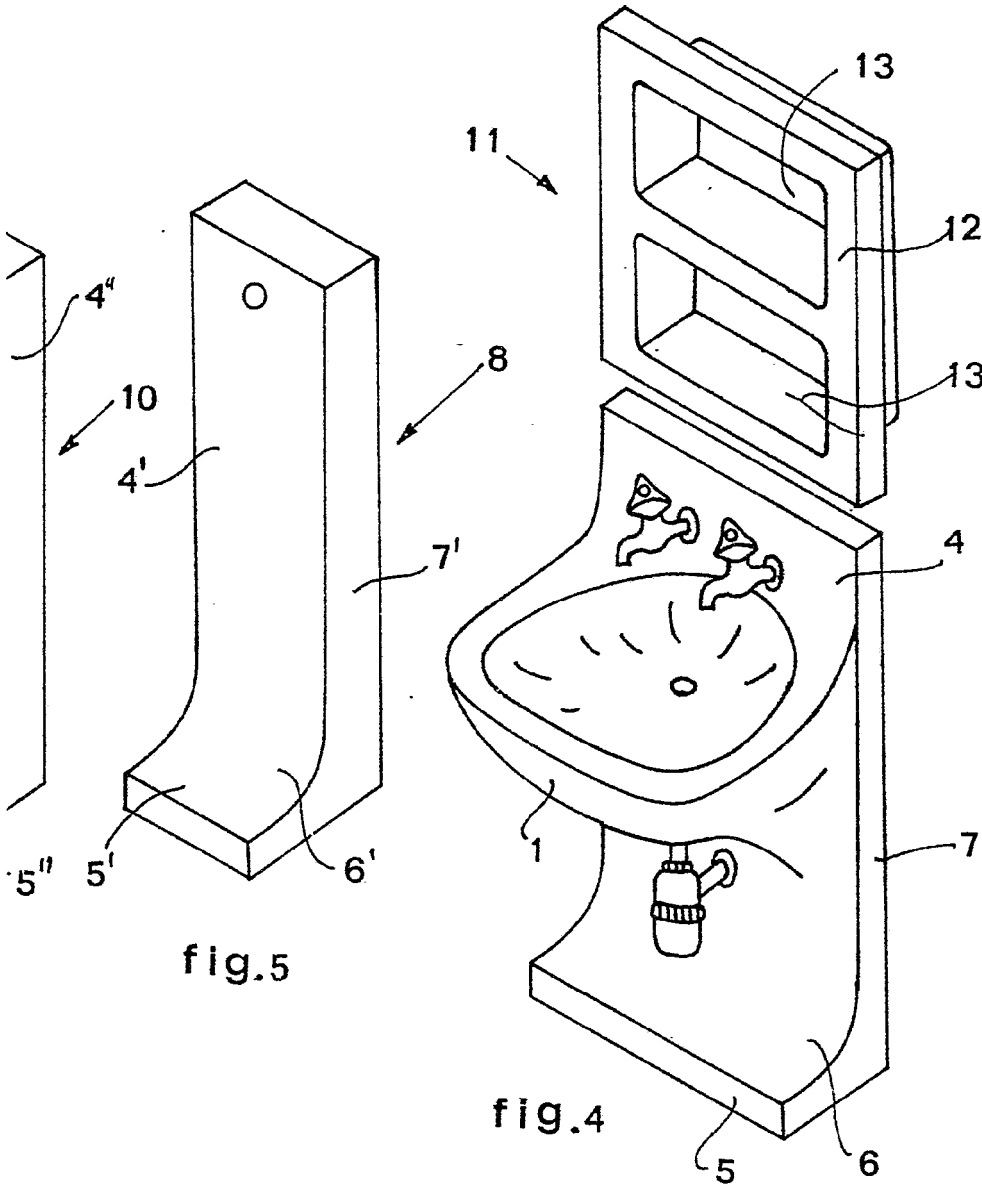
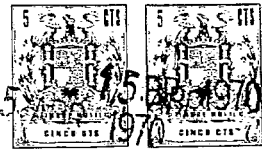


fig.5

fig.4

ESCALA VARIABLE

MADRID, 15 ABR. 1970

DOLFO E. A. TORRES
F. P.